



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL CAMBIO DE ÉNFASIS INSTRUMENTISTA AL ÉNFASIS EN CIENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN MUSICAL, DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA, AL UNIV. ALAN RAFAEL ZARATE SANCHEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.969.638, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA, PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2026.-

San Lorenzo, 16 de febrero de 2026
Acta N° 03 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 15741 del 16/12/2025 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO, Directora Académica de la FADA-UNA, por el cual remite el informe presentado por la Dirección de la carrera Licenciatura en Música, referente al pedido de CAMBIO DE ÉNFASIS solicitado por el Univ. ALAN RAFAEL ZARATE SANCHEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.969.638, estudiante de la carrera de Licenciatura en Música. El estudiante desea trasladarse del énfasis Instrumentista al énfasis Ciencias de la Investigación Musical.-

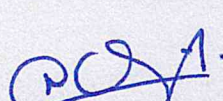
La Dirección Académica no encuentra objeción a lo solicitado.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: **AUTORIZAR** el cambio de Énfasis Instrumentista al Énfasis en Ciencias de la Investigación Musical, de la carrera de Licenciatura en Música, al Univ. ALAN RAFAEL ZARATE SANCHEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.969.638, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MÚSICA, para el Primer Periodo Académico 2026.-

Art. 2º: **CUMPLIR** con el pago de arancel correspondiente, establecido en la Resolución vigente.-

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo